



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE  
SECRETARIA MUNICIPAL

*ACTA N° 28*  
*SESION ORDINARIA HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL*  
*ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE*

En Doñihue, a primero del mes de Octubre del año dos mil diecinueve, el Honorable Concejo Municipal, siendo las 18:16 horas en el Salón de Reuniones de la I. Municipalidad de Doñihue, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 28/2019, presidida por el Señor Alcalde Don Boris Acuña González y contando con la presencia de los señores Concejales, Don Fernando Zamorano Peralta, Don Humberto Díaz Pino, Doña Pabla Ponce Valle, Don Luis Palacio Azua, Don Nelson San Martín Troncoso, Doña Macarena Fierro Contreras y la Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña González saluda a los Señores (as) Concejales (as) y a los demás asistentes y da por iniciada la Reunión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal N° 28 del día Martes 01 de Octubre del 2019, en nombre del progreso de nuestra comuna, la tabla es la siguiente:

**TABLA:**

1. CORRESPONDENCIA.
2. APROBACION DE ACTAS ORDINARIAS N° 25, N° 26 Y N° 27, DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2019.
3. SR. ALCALDE INFORMA AL CONCEJO DE SUBROGANCIA ALCALDE.
4. SR. ALCALDE INFORMA AL CONCEJO NOMBRAMIENTO DE DIDECO Y JEFE DEPARTAMENTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO.
5. VARIOS.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., saluda a la Señora Lilian, Sra. Mary Díaz y Sr. Samuel Pérez.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., solicita a la Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras dar lectura a la correspondencia.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, buenas tardes Sr. Alcalde, Sres. Concejales, de lectura a la correspondencia:

SOLICITUD

NOMBRE : BETSABETH ELENA BRITO BLANCO

DIRECCION: VILLA DON ISMENAR PJE. 2 N° 34, LO MIRANDA.

MOTIVO: SOLICITAR RENOVACION COMODATO

SOLICITA: Al Concejo Municipal renovar el Contrato de Comodato de Kiosko ubicado en Pedro Aguirre Cerda, a la altura del 159 Lo Miranda, Comuna de Doñihue, que está pronto a vencer con fecha 18 de octubre del 2019, Decreto Alcaldicio N° 2.281.

FECHA: 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

SOLICITUD

NOMBRE : JAIME LUIS LOPEZ CONTRERAS

DIRECCION: AV. PEDRO AGUIRRE CERDA N° 125, LO MIRANDA.

MOTIVO: INSTALACION FOOD TRUCK

SOLICITA : Espacio público para instalación de carro de comida rápida al paso, afuera de mi domicilio.

FECHA : 01 DE OCTUBRE DEL 2019.-

ORGANIZACIÓN JUVENIL CULTURAL Y SOCIAL DE DOÑIHUE

SOLICITUD

DE : ORBANIZACION JUVENIL, CULTURAL Y SOCIAL DE DOÑIHUE.

A : SRA. CAROLINA DIAZ HENRIQUEZ, DIDECO I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE.

1.- Por intermedio del presente y a solicitud de nuestra primera autoridad comunal Don Boris Acuña G., rogamos considerar un monto de \$ 500.000.- como subvención Municipal, el cual será destinado a las Organización de nuestra Teletón 2019 de Doñihue, representada por el Departamento de Educación Municipal de Doñihue.

2.- Desde ya agradecemos su apoyo.

Saluda atentamente,

AIDA ABURTO AROS  
SECRETARIA

HECTOR MORAGA DROGUETT  
PRESIDENTE

OF. ORD. N° 00144

MAT.: Requiere propuesta para la realización de propaganda electoral en espacios públicos.

RANCAGUA, 29 AGOSTO DEL 2019.-

DE : DIRECTOR REGIONAL SERVICIO ELECTORAL  
REGION DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS.

A : SEÑOR RICARDO BORIS ACUÑA GONZALEZ  
ALCALDE DE LA I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE  
PRESENTE

1.- Junto con saludar cordialmente, hago presente a usted que, con ocasión de las eventuales próximas elecciones primarias del 07 de Junio del 2020, elecciones de Gobernadores Regionales, Alcalde y Concejales del 25 de Octubre del 2020, y eventual segunda votación de Gobernadores Regionales del 22 de Noviembre del 2020, es deber de este órgano electoral requerir una propuesta al Concejo Municipal, la que deberá ser aprobada en sesión pública especialmente convocada al efecto, por al menos dos tercios de sus miembros en ejercicio, y enviada al citado Servicio, a más a tardar doscientos días antes de la correspondiente elección.

2.- Sobre la materia, deberá tenerse en cuenta que, conforme a lo dispuesto en el artículo 35 del DFL N° 2 de 2017, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.700, sólo podrá realizarse propaganda electoral en los espacios que, de acuerdo con la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, puedan ser calificados como plazas, parques u otros espacios públicos.

3.- Conforme a lo anterior, solicito a Usted que tenga a bien, convocar el referido concejo para los fines antes mencionados, teniendo en cuenta los actos eleccionarios indicados en el primer párrafo, y complementariamente consignar la propuesta en el Formulario N° 100 que se adjunta. Asimismo, se solicita designar un encargado técnico, para efectos de coordinación, con indicación del nombre, cargo y datos de contacto.

4.- Se hace presente que, la información requerida deberá ser enviada en el documento adjunto, el que deberá estar debidamente firmado y timbrado, la remisión del documento original deberá realizarse en formato papel y en formato digital, a más tardar el 20 de noviembre del presente año, conforme a lo indicado en la nombra precitada.

5.- En atención a lo planteado en los párrafos precedentes, se encontrarán disponibles para la recepción de las propuestas y para cualquier consulta sobre el particular, las casillas de correos electrónicos [partes06@serval.cl](mailto:partes06@serval.cl) y [mriviera@serval.cl](mailto:mriviera@serval.cl), los teléfonos 722223384 - 722221886, y/o directamente a esta Dirección Regional ubicada en Calle Campos N° 423, Oficina 301.

Saluda atentamente a Usted,

RODRIGO DIAZ OYARZUN  
DIRECTOR REGIONAL

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., informa además que tenemos la visita del Pastor Pedro Moena, quien quiere decir algo.

El Pastor, don Pedro Moena, saluda a todos los presente y viene en agradecer la participación de ustedes en el Tedeum.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., pasamos al Punto N° 2: Aprobación de Actas Ordinarias N° 25, N° 26 y N° 27, de Septiembre del 2019, pido aprobación de Acta N° 25, aprobación de Acta N° 25, pido aprobación de Acta N° 25, no habiendo observaciones damos por aprobada el Acta N° 25, pido aprobación de Acta N° 26, aprobación de Acta N° 26, pido aprobación de Acta N° 26, no habiendo observaciones damos por aprobada el Acta N° 26, pido aprobación de Acta N° 27, aprobación de Acta N° 27, pido aprobación de Acta N° 27, no habiendo observaciones damos por aprobada el Acta N° 27.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., pasamos al 3° Punto: Informe al Concejo de la Subrogancia Alcaldía, acá hubo una situación en donde Don Juan José Henríquez Tamayo, hizo o emitió un documento donde él solicitaba liberarse de la Subrogancia de la Alcaldía, yo hice efectivo ese documento y por lo tanto me corresponde presentar al Alcalde (s) a Don Douglas Seguel Cisterna, él es el Director de Obras, él será mi subrogante, en el caso que yo ni Douglas estemos será la Sra. Lilian Contreras, la subrogante, porque debo informar al concejo el tema de las subrogancias, eso es en definitiva, Don Douglas es una persona que me ha tocado trabajar al igual con la Sra. Lilian también, ellas son las personas en la cual yo puedo confiar, y es por eso que informo al Concejo de esta subrogancia, no obstante, también agradecer el tiempo de Don Juan José realizó la subrogancia, me sentí bastante seguro también, pero el quiso dar un paso al costado y aceptamos su posición, eso.

El Sr. Concejel, Don Humberto Díaz P., las razones son de tipo personales?

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., son por razones personales, situaciones que tienen que ver con 2 situaciones, pero también con algunos procesos que teníamos que regularizar como Municipalidad, el tema de la Dideco era uno de esos temas, de los cuales nosotros a través del Concejo Municipal aprobamos una planta Municipal y esa planta Municipal tiene que regularizarse de una vez por todas, así que por lo tanto ya pasados los seis meses. En los cuales un funcionario de planta puede subrogar al Dideco que

va a nombrar el Alcalde, ya después de seis meses hacer uso de esa situación nosotros ya nombramos a la persona que son de plena confianza del Alcalde, para que sea el nuevo Dideco.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., Alcalde, o sea Juan José renunció a Dideco?

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., lo que pasa que él puso la situación de esa manera, pero para mí es regularizar una situación que deberíamos haberla regularizado con la nueva planta Municipal, eso, alguna duda o consulta.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., pasamos al 4° Punto de la Tabla: Informar al Concejo nombramiento de Dideco y Jefe Departamento de Tránsito y Transporte Público: la nueva Dideco es doña Carolina Díaz Henríquez, te pediría Carolina que pudieses pasar adelante, Carolina Díaz Henríquez, como ustedes pueden ver corresponde al perfil de personas estamos trabajando, una persona joven, profesional, una persona en la cual tenemos una confianza absoluta, agradecer a ella que haya aceptado este desafío e importante, está totalmente en la línea del trabajo que está realizando Karen Monsalve, Karen Monsalve es una tremenda profesional, cierto, una gran profesional, una gran mujer, también y sabemos que Carolina tiene todas atribuciones y cualidades y el desempeño profesional para también ejercer el cargo como lo está haciendo Karen Monsalve, con Karen tenemos una amistad también, por lo tanto hay una gran referencia de experiencia también, que se está realizando y espero Carolina que te integres en la labor con los Concejales y Concejales también y continuar con la senda que nosotros hemos querido trazar en la presencia permanente de la Municipalidad con las organizaciones sociales, necesitamos presencia y que la información fluya con las organizaciones sociales en forma permanente con las organizaciones sociales, necesitamos presencia en las organizaciones sociales, haremos un gran trabajo, ya hemos trabajado estas dos semanas y tú te has integrado muy bien, hemos trabajado en forma conjunta, sabemos de tus capacidades y por eso quiero presentarla a este Concejo, Macarena.

La Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro C., yo quiero felicitarla porque veo que hoy personas jóvenes en el Municipio es bien poco, el otro día me hicieron una entrevista en la radio del empoderamiento y creo que es una de las cosas que necesitamos ya demás creo que al Depto. Social le hace falta un cambio de aire, así que la felicito y cuento conmigo.

La Srta. Encargada de Dideco, Doña Carolina Díaz H., muchas gracias.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., Don Nelson.

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., esta don Fernando primero.

El Sr. Concejal, Don Fernando Zamorano P., sumarme a las felicitaciones, lo dije hoy día en un Club de Adultos Mayores que estábamos, el Alcalde le ha dado oportunidades a muchos jóvenes y ha gente del mundo social y especialmente a las mujeres, hay una gran cantidad de mujeres valiosas en nuestra Comuna que están trabajando y eso es importante, felicitarlo por los nuevos funcionarios de confianza al Alcalde (s), a la Sra. Lilian y Carolina en conjunto con Pablo, porque yo creo que el Depto. de Dideco es importante, la gente tiene muchas necesidades, el año pasado no pudimos suplir todo por la serie de demandas que tuvimos en parte, me parece muy bien que una Ingeniera Comercial está a cargo del Depto. y tenga una muy buena relación con la Comunidad y desde mi lado todo mi apoyo que necesite para trabajar con la Comunidad, eso.

La Srta. Encargada de Dideco, Doña Carolina Díaz H., muchas gracias.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., Don Nelson.

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., si la verdad de las cosas, viendo la sabía joven, yo les pido que trabajemos a la par con el Sr. Alcalde y con la Comuna, los tres son buenos, los conozco y doy fé que vamos a salir adelante, la lealtad es lo principal para el Sr. Alcalde y para el Concejo, y yo sé que ustedes valorizan eso, y yo sé que vamos a ir por esa senda del buen camino, hay mucho que hacer en el Departamento suyo, sobre todo con los adultos mayores y los minusválidos, Douglas conoce su trabajo como corresponde y sé que se va a desempeñar bastante bien, pero quiero hacer

un paréntesis para agradecer a Don Juan José Henríquez Tamayo, que lo hizo bastante bien, a lo mejor ya cumplió su ciclo, así como nosotros vamos a cumplir el nuestro y vamos a tener que abandonar de repente esta obsesión de poder ayudar a la Comunidad, porque eso es lo que nos lleva a nosotros no el dinero sino que ayudar a la Comunidad, para nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos se encuentre más seguros, les deseo éxito, que Dios los bendiga y gracias Sr. Alcalde.

La Srta. Encargada de Dideco, Doña Carolina Díaz H., gracias.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., bueno también sumarme a las palabras de Don Nelson, del gran trabajo que hizo don Juan José, pero también debemos regularizar situaciones desde la aprobación de la nueva planta, no obstante, Carolina seguirá trabajando con don Juan José, en algunos programas y por lo tanto harán un buen trabajo, Concejala.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., Alcalde, Carolina, justo estábamos antes de comenzar la reunión de Concejo hablando que recibimos una invitación muy encima a una actividad para el jueves, que en lo posible sea con antelación, ya que uno tiene agenda con anterioridad de actividades.

La Srta. Encargada de Dideco, Doña Carolina Díaz H., es que esto fue todo muy encima.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce Valle, si te entiendo, pero que sea considerado para otra oportunidad, porque nosotros tenemos actividades agendadas con antelación.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., da la palabra a Don Humberto Díaz P.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., sí, yo también quiero sumarme en términos de reconocer a lo que se ha dicho acá del Trabajo de Don Juan José, durante mucho tiempo, yo llevo bastante tiempo como Concejal, y la verdad que nunca hizo ningún distingo político de ninguna manera, al contrario en muchos momentos dados él estuvo a cargo del Comité de Emergencia, de varias otras cosas y siempre contestando el teléfono, sábados o domingos, siempre dispuesto a colaborar, yo muchas veces le



informaba situaciones acontecidas acá y él me trataba de solucionar los problemas, lo veíamos con usted también, creo que el espíritu que siempre hemos tenido y espero seguir teniéndolo con Carolina, con Douglas los conocemos de toda una vida, así que no creo que en ese sentido hayan problemas, Pablo también y en todas las personas que se vayan incorporando que en definitiva vean y entiendan que el Concejal, independiente de tener una línea política, es un servidor público, yo así lo veo en mi persona por lo menos y lo reconozco en las personas que están aquí en esta mesa, no hacer ese tipo de diferencia, nunca se han dado, pero uno conoce la experiencia de otras Municipalidades donde de repente aparecen esas pequeñeces y acá seguir en ese ámbito yo siendo una persona opositora al Alcalde , opositora al otro Alcalde en su momento, siempre he dado los votos que corresponden para la iniciativas que me parecen bien para mi Comuna, y las que no me parecen bien yo siempre y lo he dicho permanentemente he tratado de ser constructivo cuando digo un no o podemos hacerlo de otra forma, se se me ha reconocido un poco en el tiempo, por lo tanto, yo quiero seguir en esa línea contigo tener tú número de contacto cierto y ver la posibilidad de solucionar en conjunto situaciones que a veces son emergentes, de hecho a veces a Douglas lo llamo como las 12 de la noche cuando se salió un agua en Errázuriz o en su sector, él me dice profe ya fui o lo estamos viéndolo, con el Alcalde pasa exactamente lo mismo, entonces ese es un poco el espíritu que yo tengo y que creo que debemos tener en ser pro positivos, así que me alegro que ustedes ingresen y que ingresen de la misma forma, yo termino mis palabras agradeciendo todo el trabajo de Don Juan José durante mucho tiempo, porque ha sido por mucho tiempo que él ha cumplido sus funciones en una Municipalidad que es pequeña, hoy día amplían su planta, pero en muchos momento Juan José era esto y lo otro y en todo trataba de hacerlo bien y para mi forma de ser lo hacía bien también, eso Alcalde.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., da la palabra al Sr. Concejal, Don Luis Palacio A.

El Sr. Concejal, Don Luis Palacio A., bueno, yo le día las felicitaciones personalmente extra oficialmente a la Srta. Carolina, y desearle que le vaya muy bien y para eso es importante que se acerque a Don Juan José, por la experiencia que tiene, porque él será un gran apoyo para usted, también a mi amigo Douglas, bueno él ha estado subrogando antes al Sr. Alcalde, así que

tiene su experiencia y Don Pablo que ha dado muestras de su capacidad en el cargo que está ahora, así que cuenten con nosotros.

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín Troncoso, nos faltaría el número telefónico.

La Srta. Encargada de Dideco, Doña Carolina Díaz H., se los doy al tiro o se los dejo con la Sra. Lilian.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., si puedes al tiro, mejor.

La Srta. Encargada de Dideco, Doña Carolina Díaz H., bueno mi número es el 932560726.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., ya, muchas gracias.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., eso Carolina, muchas gracias.

La Srta. Encargada de Dideco, Doña Carolina Díaz H., ya muchas gracias.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., bueno pasamos ahora a la presentación del Encargado del Depto. de Tránsito y Transporte Público, Don Pablo Díaz Henríquez, por favor, bueno esto no es tan novedoso ya que Pablo ya se había desempeñado como Subrogante en el Depto. de Tránsito, es lo habíamos planteado en algún momento, esto también se ha producido por algunos cambios que hemos hecho en la Municipalidad.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., Alcalde, en relación al Depto. de Cultura, ¿Pablo tú aún siguen en eso?.

El Sr. Director de Tránsito y Transporte Público, Don Pablo Díaz H., no, eso lo tiene la Carol Donoso.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., a Carol lo tiene, perfecto.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., en el caso de Pablo, lleva aproximadamente ya 14 años ya en la Municipalidad, a ocupado diversas

acciones y responsabilidades, desde el punto de vista como Funcionario a Honorarios, Contrata y ahora como Personal Jefatura, como planta y nos a tocado una situación bastante compleja en términos de lo que ha pasado en el Depto. de Tránsito, entonces se necesitaba hacer al cambio profundo esto de las responsabilidades y las formas que el Depto. de Tránsito se estaba organizando, hemos hecho los cambios necesarios, ya llevamos casi 2 meses y medio en esta subrogancia, donde hemos tenido muy buenos resultados con la labor de Pablo, con un Depto. de Tránsito mucho más ejecutivo, más presente en las calles, que era lo que nosotros queríamos con mucha más coordinación con los otros departamentos con los cuales se apoya bastante Tránsito, por lo tanto, ya hoy día existe presencia no solamente en esta mesa, sino que en la mesa de Seguridad Pública que es un tema el de Tránsito también, cierto, por la Carretera H-30, con todas las disputas que hemos tenido y se han ido dando los pasos correspondientes para ir ordenando mucho más esto y también haciendo una educación en el plan de gestión vial y llevarlo también a los Colegios para educar de mejor manera esta situación, bueno Pablo, también tengo una plena confianza que va hacer un gran trabajo, ya lo está haciendo y creo que el Municipio estará presente ante la Comunidad, Don Nelson.

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., sí, quiero en primer lugar no agradecer sino que decir al Honorable Concejo Municipal la participación de Don Pablo Díaz Henríquez, en la Reunión del Consejo de Seguridad de la Comuna, porque planteo un tema no menor que ha tenido grandes dificultades con ir con el ordenamiento del Tránsito de la Comuna, ha tenido agresiones, ha tenido amenazas, y le pidió abiertamente a la Encargada de Seguridad, la Sra. Macarena, que se dispusiera con medios de Carabineros que no fueran tanto a Rancagua hacer servicio, sino que dejarlos acá en la Comuna y a su vez pedirle al funcionario de Carabineros que lo acompañara a él cuando fuera a notificar especialmente a las personas que tienen abandonados vehículos en la vía pública, porque es difícil ir de civil que cuando van acompañados con un funcionario policial, incluso con un inspector Municipal al lado también tienen problemas y no solamente dan la cara por el Municipio sino que la parte personal también la están arriesgando, así que muy buena su presentación Pablo, con fotografías, con detalles, todo bien planificado relacionado para que Carabineros no vaya a near el auxilio de la

fuerza pública en un momento determinado tanto para el Retén de Lo Miranda, como para la Subcomisaría de Doñihue, eso Sr. Alcalde.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., muy bien, muchas gracias, Macarena.

La Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro C., bueno, nosotros ya habíamos felicitado a Pablo, pero debería haber sido una mujer igual, yo ya lo había felicitado, porque igual el Departamento se ha visto un poco más visible y todo y se están haciendo hartos trabajos en la Calles, porque se ha visto, pero también me quiero referir al otro tema que usted acaba de nombrar que habían unos temas administrativos por lo cual se había nombrado a Pablo, cierto, yo sé que en las redes sociales, uno igual trata de no contestar o no enojarse, se comenta mucho el tema de lo administrativo de lo que paso en Tránsito y de lo cual yo no tengo mucha idea y yo creo que ninguno de los Concejales que está aquí tiene mucha idea de lo que está pasando, a mí me gustaría que se nos diera en algún minuto o cuando termine el proceso, no sé, de la información de lo que paso o de lo que está pasando, para uno estar enterado y por otra parte yo le pido Alcalde encarecidamente a usted, si es que de usted depende, que si ahí se infringió la ley, se hizo algo mal, que sea una sanción ejemplar, porque creo que eso es lo que espera la Comuna, que sea una sanción ejemplar, si es que en algo se equivocaron, como le estoy diciendo yo no tengo idea de lo que paso, no sé lo que seguirá pasando o el resultado, pero que sea para mi ejemplar, porque no podemos estar diciendo afuera que pasan irregularidades en la Municipalidad y después estamos apoyando a las personas que están haciendo irregularidades, entonces, yo por lo menos quiero que ponga de su parte todas las ganas para que sea una medida ejemplar, para que eso no vuelva a ocurrir.

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., quería responderle a la Macarena, Macarena para tu conocimiento hay una parte administrativa y una parte judicial, la administrativa la ve un sumario administrativo con un fiscal y la parte judicial la Fiscalía, entonces dejemos que las instituciones trabajen.

La Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro C., si lo tengo claro, pero en algún momento queremos saber lo que paso en realidad.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., da la palabra al Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., yo me sumo a las palabras de Macarena, en términos de que entiendo que hay una investigación sumaria que la está llevando a cabo la Sra. Lilian, que pueda tener una información al Concejo de todas las conclusiones que correspondan a eso, y de alguna manera, no se si la palabra es limpiar, pero dejar absolutamente claro que es lo que ocurrió ahí y que ocurrió con las personas que estaban ahí, porque de alguna manera también hay trayectorias involucradas de las redes sociales que por desconocimiento aumentan o generan situaciones que no son así o a veces son menos de las que syon entonces dejar claro eso y quisiera preguntarle a Pablo el tema del sicotécnico lo tienes a cargo tú también esa parte.

El Sr. Director de Tránsito y Transporte Público, Don Pablo Díaz H., sí claro, sí.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., en esa parte trabaja Quito y Robinson todavía?

El Sr. Director de Tránsito y Transporte Público, Don Pablo Díaz H., Robinson está a cargo de las licencia de conducir con el Doctor, el doctor es el jefe de Gabinete de las Licencias de Conducir, y yo asumo como Jefe de Tránsito.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., da la palabra la Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V.,

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., Alcalde, en el caso de la Sra. Deisy Pérez, porque yo sé que todavía hay un proceso, pero no hay nada definitivo con respecto alaguna resolución, tengo entendido que ella esta con licencia médica, hay alguna función para ella y Don Juan José.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., si hay funciones para ella en la Unidad de Inspectoría y para Don Juan José en algunos programas.

El Sr. Concejal, Don Fernando Zamorano P., como decían los Concejales sabiendo que hay una investigación como dijo Don Nelson y las instituciones tienen que seguir su curso, después de todo lo que paso tiene que renacer un mundo mejor pero en ese contexto de renacer un unto mejor una Comuna mejor, quiero felicitar a Pablo, por el nuevo encargado de esto, porque la Municipalidad en la Comuna no es sólo el desarrollo territorial, asfalto, etc., también es el desarrollo de nuestro capital y que está en el Municipio y que tenemos que valorar, A Pablo lo conozco hace muchos años y yo creo que él representa a una persona con méritocracia, una persona que se integra a la Municipalidad y no es solamente formando parte del escalafón administrativo de la Municipalidad, una persona que viene del mundo social, que fue presidente de una Junta de Vecinos al igual que yo, me identifico con su historia y ha sido una persona joven, que ha salido adelante, presidente de la Asemuch, entonces valoro que Boris valore a estas personas, a Pablo, a Carolina, a Douglas, me entienden y de verdad que en estos días se ha visto cambios en el Depto. de Tránsito, sin desmejorar la gestión anterior, yo estoy hablando del nuevo Director de Tránsito, que se han visto pinturas de los pasos peatonales, más allá de lo que colocan en el Facebook, las decisiones que tomamos acá no son por el Facebook, las tomamos por la ciudadanía, yo creo que los comentarios de las personas son cosas que se las lleva el viento, se ha visto trabajo, se han vistos letreros de tránsito que hacían décadas que no se cambiaban, se ha visto trabajo de ordenamiento territorial, se han visto estacionamiento para los discapacitados que no tenían donde estacionarse para ir a compra a un supermercado en ninguna parte y yo eso lo valoro, porque quiere decir que es un funcionario que es más de 8 a 5 o 5:30, es un funcionario que es parte de la Comuna, que es un funcionario que es patriota, que está preocupado de la Comunidad, porque es parte de la misma, Doñihue y Lo Miranda somos vecinos y que bien que sean personas que nacen aquí, de nuestros sectores, de nuestra junta de vecinos, felicitar al Alcalde y al nuevo Director de Tránsito.

El Sr. Director de Tránsito y Transporte Público, Don Pablo Díaz H., muchas gracias.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., eso es, respecto al tema del procedimiento administrativo que se está llevando adelante se tiene que

mantener en la reserva que corresponde, porque son procesos largos, hay apelaciones, hay una serie de cosas, están en los procesos de finalización ya, cierto, y como decía Don Nelson, hay una parte administrativa que nosotros la estamos llevando muy bien y yo quiero felicitar a nuestra fiscal, pero hay una parte que tiene que ver con el tema judicial y esa parte la determinará la justicia si es que efectivamente esto se acerca o es, o podría haber sido, o no es definitivamente, el hecho que eso ha constituido un delito y por lo tanto eso lo determinarán ellos, nosotros como funcionarios públicos ponemos a disposición todos los antecedentes cuando percibimos que puede la justicia determinar una culpabilidad o un acabamiento respecto a los casos, son ellos los que determinarán nosotros no, nosotros ponemos a disposición los antecedentes y los antecedentes entiendo que los están analizando, cierto, la justicia tarda, se pronuncia y ahí veremos que pasará pero no podemos por mientras condenar a nadie, a mí me consta que la Sra. Lilian ha sido muy cuidadosa respecto a este tema, muy cuidadosa, acá no hay juzgamientos, aquí no hay nada, aquí desde la parte administrativa se ha hecho un trabajo impecable y también aprovecho de felicitar a la Sra. Lilian, porque he leído todo el trabajo que ha realizado, con la colaboración y sin colaboración, etc., pero lo ha hecho, por lo tanto se han hecho las cosas, no hay nada que ocultar todo está en proceso y se está llevando a cabo como corresponde.

La Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro C., Alcalde, yo en tenor no estaba diciendo que se ocultaban cosas, estaba diciendo que en algún momento queríamos saber que está pasando Alcalde, yo comparto su interés, porque uno es parte de la calle también, porque uno es parte de la Calle también, porque en la Calle dicen bueno que pasa aquí, se están arreglando, todas esas cosas yo las conozco, por lo tanto yo las comparto plenamente, pero también debemos mantener la seriedad que corresponde, porque las autoridades están para parar aquellas situaciones, hoy día más, que nunca las autoridades estamos sometidas a Control y fiscalización por parte de las instituciones y por lo tanto no podemos andar con dobles juicios, ni podemos andar ocultando absolutamente nada, Don Nelson.

El Sr. Concejala, Don Nelson San Martín T., yo no sé si la llegada de Don Pablo Díaz fue como una parte de magia, pero se repararon las barreras de contención del Chaco, se pintó la ciclovia, se están pintando las vías de

Doñihue y Lo Miranda y el Chaco, o sea han aparecido unos signos blancos al medio de la calzada, que para mí son nuevos, voy a tener que averiguarlo o sea todo está cayendo sobre él y es en beneficio para la Comuna, que la parte vial como una vez Don Humberto Díaz fue a una capacitación al sur en Marzo, la parte vial se está trabajando, se está haciendo bien, porque, porque se está pensando a futuro, porque las vías siguen siendo las mismas, pero organizando bien el tránsito todavía se puede, eso es.

El Sr. Concejal, Don Fernando Zamorano P., sí, Alcalde, yo creo que la gente lo valora, la gente a veces no sabe a lo mejor específicamente el trabajo de los funcionarios, pero esto no lo asocian a alguien, pero esto está muy bien, porque es la persona que dirige la Comuna, que bien que está trabajando el Alcalde, que bien que se están haciendo hartas cosas y los Concejales que somos cercanos al Alcalde, también nos felicitan, a veces uno no tiene tanta injerencia, pero que bueno que pintaron los pasos de cebra, que bueno que pintaron los lomos de toro, y yo les agradezco a las personas que lo valoran y también se lo valoro a Ud., y también veo que la gente ve se están haciendo las cosas.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., bueno, muchas gracias, Don Pablo algo más que agregar.

El Sr. Director de Tránsito y Transporte Público, Don Pablo Díaz H., no.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., bueno, se les va a entregar el Presupuesto Municipal Año 2020, a cada uno de los Concejales y también se les hizo entrega del PADEM Año 2020.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., sí, en relación al PADEM Alcalde, yo quería ver la posibilidad pedirle al Concejo Municipal una reunión de Comisión de Educación, para analizar eso, ahora yo entiendo que la Concejala va a un Congreso la próxima semana, la idea es que podamos hacer la Comisión no este próximo Concejo sino que en el tercer Concejo Ordinario, entonces Sra. Lilian para fijar la Comisión de Educación para analizar el PADEM, a las 16:00 hrs., Presupuesto Municipal y 17:00 hrs. PADEM en Comisión.



La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., Alcalde, me gustaría solicitarle si es posible saber de los sectores que se postularon al recambio de luminarias, ya que las personas me consultan, se lo agradezco, si fuera posible que Rodrigo Calderón nos pudiese informar al respecto.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., si, absolutamente, se ingresaron 2 proyectos FRIL y se está a la espera del Proyecto de la SUBDERE, que es un PMU y con eso se estaría cambiando todo.

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., entonces estaría todo listo.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., yo de todas maneras insistiría en el Callejón que está a un costado del Liceo Claudio Arrau, son solamente 3 postes.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., yo insisto que esto de aquí a Diciembre estará todo cambiado, yo les pido que conversemos con los Consejeros Regionales que corresponden para que apoyen estos 2 proyectos, nosotros estamos dentro de las prioridades del Gobierno Regional, porque estamos dentro de las prioridades? porque nosotros todos los recursos que hemos utilizado para el recambio de luminarias no tiene que ver con programas especiales por parte de la SUBDERE, ni del Ministerio de Energía, cierto, Coltauco hizo uso de un proyecto del Ministerio de Energía y no cambio el 100% de las luminarias, cambio un 90% y con muy bajo voltaje, pero bueno, no hablemos de Coltauco, no nos vamos a meter en eso, pero en el caso nuestro todo lo que hemos hecho lo hemos hecho con proyectos directamente nuestros, no hemos tenido ningún otro tipo de ayuda, entonces dentro de ese grupo de los 11 municipios que debiésemos estar favorecidos este año a mediados de Octubre y con eso vamos a quedar el 100% del recambio de luminarias y vamos a quedar con iluminación de repuesto.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., entonces es posible que venta Rodrigo para próxima reunión Sra. Lilian sí, ya gracias.

El Sr. Concejal, Doña Fernando Zamorano P., la Comisión de Finanzas para cuando la citarón Sra. Lilian?

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., es el mismo día, el 3° Concejo.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., es en el 3° Concejo, a las 16:00 hrs.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., Sra. Lilian se tendrá que citar a los jefes respectivos de cada Comisión.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., sí, PADEM al Jefe del Daem y Presupuesto Municipal al Jefe de Finanzas.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., ahora respecto a la correspondencia hay una carta de la Organización Juvenil Cultural y Social de Doñihue, a la cual daré lectura:

#### SOLICITUD

DE : ORGANIZACIÓN JUVENIL, CULTURAL Y SOCIAL DE DOÑIHUE.

A : SRA. CAROLINA DIAZ HENRIQUEZ  
DIDECO I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE.

1.- Por intermedio del presente y a solicitud de nuestra primera autoridad comunal don Boris Acuña G., rogamos considerar un monto de \$ 500.000.- como subvención Municipal, el cual será destinado a la Organización de nuestra Teletón 2019 de Doñihue, representada por el Departamento de Educación Municipal de Doñihue.

2.- Desde ya agradecemos su apoyo.

Saluda atentamente,

AIDA ABURTO AROS  
SECRETARIA

HECTOR MORAGA DROGUETT  
PRESIDENTE

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., dentro del Depto. de Educación hay una cantidad importante de personas que hicieron una organización hace mucho tiempo atrás, no ahora, sino que hace bastante tiempo y fue la que organizó la última Teletón inclusive, ahora la importancia de esta Teletón, yo diría que reviste una importancia diferente para nosotros porque por la buena organización que se hizo lo más probable que vayamos a entregar el aporte a la Televisión, entonces eso como Municipalidad eso es bueno, ya que quedamos muy bien evaluados por la Teletón, producto de eso es que esta organización vino a conversar conmigo para solicitarme esta subvención que va hacer íntegramente orientada a la organización de la Teletón , ahora yo propongo una discusión de este Concejo Municipal para que exista la voluntad para que aprobemos esta cantidad de recursos, cierto, porque hay muchas de las cosas que antes tuvieron que sacar recursos de sus bolsillos entonces yo coloco esta solicitud ante el Concejo para que se aprueben los recursos.

La Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro C., Alcalde, la Organización está activa y vigente.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., absolutamente.

La Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro C., yo no tengo ningún problema.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., Alcalde, no estamos sobrepasados en el presupuesto.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., por favor Sra. Lilian, pidamos votación.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., pido votación para la Organización Juvenil Cultural y Social de Doñihue, una subvención de \$ 500.000.- , para la Organización de la Teletón 2019.

Sra. Macarena Fierro Contreras	Aprueba
Sr. Humberto Díaz Pino	Aprueba
Sr. Fernando Zamorano Peralta	Aprueba
Sr. Luis Palacio Azua	Aprueba
Sr. Nelson San Martín Troncoso	Aprueba

Sra. Pabla Ponce Valle  
Sr. Boris Acuña González, propone y

Aprueba  
Aprueba

**ACUERDO CONCEJO :**

**APRUEBAN SUBVENCION DE \$ 500.000.-, A LA ORGANIZACIÓN JUVENIL, CULTURAL Y SOCIAL DOÑIHUE, PARA SOLVENTAR GASTOS DE LA ORGANIZACIÓN TELETON DOÑIHUE 2019.**

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., respecto al tema de los Food Truck Sra. Lilian, nosotros teníamos un acuerdo aquí en cuanto al tema de los carros y esas cosas no es cierto, hay algo que debemos renovar?

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., hay un comodato, yo leo las solicitudes y las solicitudes están en Obras para que Douglas haga los informes respectivos, se los leo para que después ustedes lo sepan y así ustedes también estén informados.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., pasamos a varios.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., le quería consultar que el jueves se entregan las Subvenciones y los Fondeve, cierto, en el caso de los Fondeve van hacer los \$ 600.000.- que se aprobó para el 2019?

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., en el caso de los Fondeve van hacer los \$ 600.000.- para aquellas Juntas de Vecinos que les corresponde y \$ 400.000.- para las Juntas de Vecinos nuevas.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., a ya para los que serían nuevos las que hablamos la otra vez y las Subvenciones se les van a entregar a todas la instituciones?

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., sí.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., alguna otra consulta, varios, Don Nelson.

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., Sr. Alcalde, con respecto al Aniversario de Lo Miranda, me gustaría saber algo, yo vi un afiche pero que salió por un particular y no por el Municipio y me decían que no había desfile.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., no sé, no lo tengo claro.

La Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro C., el martes hay Concejo ahí podrían venir alguien a informar del Programa de Aniversario.

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., gracias Sr. Alcalde.

El Sr. Concejal, Don Luis Palacio A., Alcalde, yo quería mencionar la adquisición de una máquina para pintar pasos de cebra, eso va ayudar en el trabajo de esto, es una gran inversión que ha a servir mucho.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., sí, efectivamente se compró esa máquina para pintar los pasos de cebra y algunas otras demarcaciones, efectivamente es mucho más duradera que la pintura y los costos serán más bajos, ya que esto será de mayor duración, Humberto.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., si Alcalde, aclarar un tema de las redes sociales, que de repente, precisamente en el mismo contexto que decía anteriormente mucha gente que comenta a partir de su ignorancia, hablan en esas redes sociales sobre los 6% de los adultos mayores y lo planteaban como subvención y algunos comentarios hablaban de que la subvención no se había entregado, que el Municipio, que esto y lo otro, hablaban del año pasado, y no corresponde a lo mismo, esto del 6% que el Gobierno Regional aprueba y que tiene otro canal y no tenía nada que ver con la situación y ahí involucraron al Club de Diabéticos, el Club de Diabéticos ya recibió su subvención que le correspondía este año, la gente está bastante conforme, porque esta ceremonia va hacer simbólica, porque ya hay instituciones que la recibieron, entonces lamentablemente dañan la imagen de la organización, de hecho la Presidenta me llamó e hizo una aclaración diciendo que esa información no corresponde, por lo tanto yo quería aclarar esto, yo trabajo con el Club de Diabéticos y ellos están muy preocupados y querían que yo aclarara dicha situación en el Concejo.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., lo que pasa Concejal que uno saca conclusiones de esto que ojalá esa gente nunca llegaran acá, ojalá esas personas nunca llegarán acá, ni siquiera a sentarse acá, porque esas personas cuanto parte, no parten con una crítica constructiva, que es lo que uno espera, cierto, que le digan que pasa con esto, sino que son absolutamente tajantes, me entiende y son vidas miserables, aquí ha habido grandes víctimas de las redes sociales, donde se involucró a una persona en un atropello y donde personas dieron fe de eso, donde involucraron a mis hijos en esto, entonces yo comparto plenamente lo que usted está comentando y agradezco también ese comentario Concejal, porque nosotros somos los que tenemos que poner las cosas en su lugar, yo agradezco a todas las personas que han hecho fuerzas para que las cosas fluyan por el lado que tienen que fluir y hacer las aclaraciones que corresponden porque independientemente yo les quiero decir que he estado haciendo un análisis de que tal es el comportamiento nuestro respecto a los Fondevé y Subvenciones con respecto a otros Municipios, es totalmente bueno y estamos bien con respecto a otras Comunas, queremos hacer más cosas, queremos comprometernos con más adelantos y por eso estamos llegando hacia arriba, no estamos mirando hacia abajo, hay algunos que nos critican y ni siquiera conocen la palabra Fondevé, ni siquiera la palabra Subvención, consultan usted es vecino de tal localidad de tal Comuna y como se escribe eso, que es eso, el Fondevé que es eso, dicen ustedes no lo conocen, y hoy día afortunadamente estamos trabajando y esperamos Carolina fortalezcamos esas redes, porque es la manera de poder ir avanzando, cuanto todos nosotros nos convertimos en defensores de lo que estamos haciendo, porque esto no lo estoy haciendo yo, lo estamos haciendo nosotros, ustedes son parte de este trabajo, ustedes son los que aprueban, ustedes son los que también ponen el aval de que se está haciendo en la forma correcta, por lo tanto, debemos ser defensores de la gestión, porque esto, a mí por ejemplo en muchas partes y créanme yo voy a muchas organizaciones y yo no veo en la gente que se interesa por el otro, yo hablo de aseo y ornato, hablo del tema de la basura, hoy día hemos tenido una reunión con la Sra. Macarena Mata, cierto, donde le expresamos la utilización de los recursos y como a nosotros nos coartan los planes que vamos organizando con las organizaciones sociales, donde le estamos diciendo mire con estos recursos a nosotros nos alcanzan para tener 20 puntos de cámaras en la Comuna, lo que significa 60 cámaras en la Comuna y

resulta que con el instructivo que nos mandan ustedes nos coartan, que tiene que haber fibra óptica, que tiene que haber un monitor, y eso a nosotros no nos sirve y por lo tanto le pedimos a ella que pudiese buscar los mecanismos que nos permitiera dar autonomía respecto a estos proyectos, porque a lo mejor no serán 20 sino que 22 y el próximo año a lo mejor vamos a tener cubierta todas las Juntas de Vecinos de nuestra Comuna, y eso es seguridad para la Comuna, la gente percibe, nos están grabando, ahí está la cámara, es esa, la de allá, la de allá, y si yo voy aquí me van a tomar 5 Juntas de Vecinos, de diferentes sectores y por lo tanto cualquier cosa que acontezca voy a tener medios de prueba, miren, como pasa esto, entonces todas esas cosas nosotros lo estamos trabajando desde acá, y eso es lo que debemos defender y yo le agradezco Concejal porque en estas decisiones se deben todas las defensas cuando corresponden.

La Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro C., porque cuando dicen la administración no dicen es el Alcalde, dicen la administración somos todos, comparto lo que dice el Profe Humberto que de repente a uno le da un poco de rabia porque uno está viendo la gestión.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., el otro día Macarena, me hablaban de que la gente no podía acceder a vivienda y yo le dije sabe que en este periodo se han entregado más de 600 viviendas, ninguno de estos pelafustanes que están a la orilla del río pueden decir que no han tenido oportunidad para tener casa, ni uno y eso hay que decírselos y más encima nos dicen que nos vienen a dejar agua, usted compra el agua, todos compramos el agua porque no pueden comprar agua, no es que me tienen que regalar el agua, no po, no es así, no es así, y más encima con el terreno tomado, ilegal y más encima con 20 ampolletas encendidas, de donde creen ustedes que tienen luz, cuantos de ustedes se dan el lujo de tener 3 o 4 ampolletas encendidas toda la noche, eso es lo que uno tiene que salir a decir, Concejal.

El Sr. Concejal, Fernando Zamorano P., no Alcalde, con respecto a lo que decía el Concejal Díaz, si entiendo el tema de las redes sociales que atacan permanentemente a mí me publican cosas y yo eso no lo considero, pero yo vivo en Doñihue y en Lo Miranda Real, en Doñihue y Lo Miranda donde si se hacen cosas, y esos comentarios hay que tomarlos de quien vengan, muchas

veces son falsos, otros son de carne y hueso, algunos de familiares, de algunos ex candidatos a Alcalde que llamo de plástico, que nosotros los humanos criticamos como uno viste, por la forma que tiene de actuar, pero para mí la única encuesta válida es la elección yo siento ese cariño de la gente cuando te atacan, te inventan mentiras, cierto, en las redes sociales incluso también atacan al Alcalde, la gente sale a defenderte, sale a defenderte y la gente lo sabe, especialmente la gente de Lo Miranda porque en este Doñihue y Lo Miranda real, no virtual, donde no se gasta toda la plata en Carnavales, donde se hacen asfaltos, donde se realizan veredas y la gente lo sabe y después da su decisión, porque la gente que vota es la gente real, la gente de las agrupaciones, si sabemos que no todas votan, porque sabemos que es voluntario y esa misma gente lo entiende y esta agradecida esa gente le dio casi el 70% de la votación a Boris Acuña en Lo Miranda, y yo trabajo con esa gente, para mis electores yo ellos me debo, no me debo a las redes sociales, y como decía Don Quijote si los perros ladran es señal que es así.

La Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro C., no espérate un poco Fernando, en ningún caso uno se está haciendo cargo de las redes sociales, lo que pasa que uno se entera de cosas en las redes sociales y no haya como contestar y como defender, porque hay cosas que uno de repente no sabe, ese es el tema, absolutamente uno le trabaja a la gente, al pueblo y todo el cuento, bueno uno va haciendo un trabajo bueno no todos, pero la gran mayoría, hacemos un trabajo para que esto vaya surgiendo y vaya aguantando, pero en ningún caso que nosotros nos llevemos puro en las redes sociales.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., da la palabra a Don Nelson San Martín T.

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., yo quería conversar algo relacionado del Consejo Comunal de Seguridad, que fue excelente, fue muy productivo, porque se tocaron temas de bastante connotación para nuestra Comuna, en primer lugar Don Boris defendió muy bien lo que es lo de las cámaras de seguridad, lo que abarcan con respecto al tema esto de la fibra óptica que se reducen a un poquito, segundo se habló el tema del Colegio La Isla, donde hay una toma ilegal, han venta de drogas, también se abarcó ese tema, se abarcó el tema que ojalá no se manden más Carabineros a Rancagua al comercio ambulante, porque nos dejan en pañales o sin envoltura acá a



nuestra Comuna y quedamos al aprovechamiento del delincuente para que robe, se conoció también la nueva Encargada de Seguridad Regional, Doña Macarena Mata, quien ella hablara con el Jefe de Zona de Carabineros, para ver la posibilidad que nos envíen más Carabineros a Rancagua y hoy día se volvió a tocar el tema en una reunión que hubo, lo otro relacionado con el tránsito vial, también se habló y también expuso Don Pablo Díaz, donde fue bien valorizado por las personas que estuvieron acá en la mesa de trabajo o sea yo encuentro que fue excelente el Consejo donde se abarcaron muchos temas y lo otro que hubo un operativo con Carabineros, Inspectores Municipales, PDI, con respecto a los negocios de legocinio, donde hay extranjeros y se vio la ley de extranjería, los que están indocumentados y toda la venta de alcohol con un procedimiento muy bueno, quedo uno afuera que lo van hacer posteriormente, también se están haciendo estudios para hacer un operativo de drogas está bien adelantado, pero hay que tenerlo en reserva.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., y lo otro también se hizo una exposición de la Conaf de la seguridad por el tema de los incendios forestales muy buena la presentación en cuanto a la seguridad, estamos en varios, varios Concejales, bueno no habiendo más que tratar, se cierra la sesión siendo las 19:17 hrs.

#### SESION ORDINARIA N° 28/2019.

**RICARDO BORIS ACUÑA GONZALEZ**  
**ALCALDE**

**MACARENA FIERRO CONTRERAS**  
**CONCEJALA**

**HUMBERTO DIAZ PINO**  
**CONCEJAL**


FERNANDO ZAMORANO PERALTA  
CONCEJAL

LUIS PALACIO AZUA  
CONCEJAL

NELSON SAN MARTIN TRONCOSO  
CONCEJAL

PABLA PONCE VALLE  
CONCEJALA



  
LILIAN CONTRERAS BARRIOS.  
SECRETARIA MUNICIPAL

LCB/mdl